



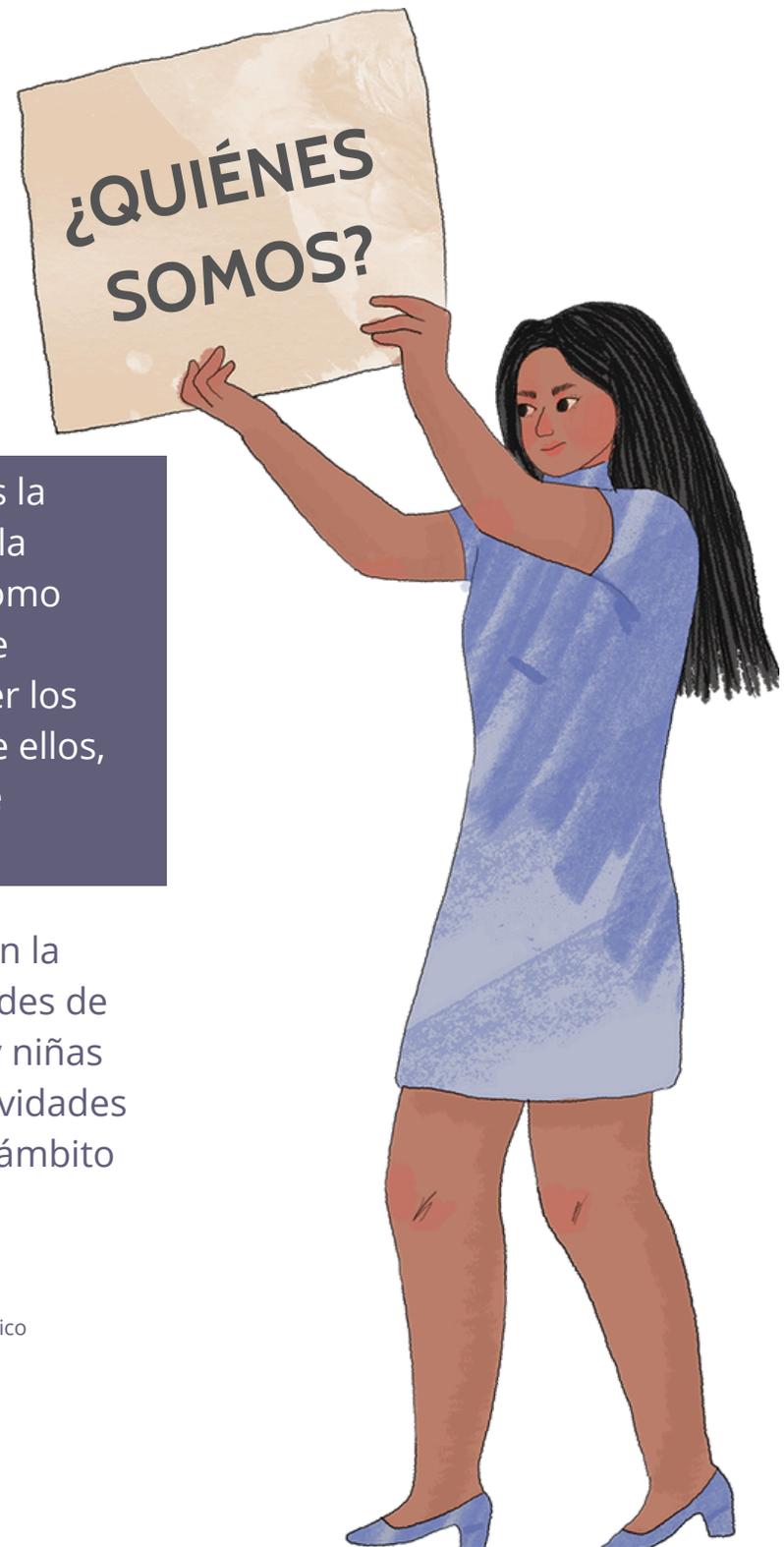
La Secretaría de las Mujeres es la dependencia del Gobierno de la Ciudad de México que tiene como misión consolidar la política de igualdad sustantiva y promover los derechos de las mujeres; entre ellos, el derechos a una vida libre de violencias.

Tiene por objetivo contribuir en la reducción de tipos y modalidades de violencias contra las mujeres y niñas a partir de un conjunto de actividades que pueden ser realizadas en ámbito comunitario y escolar.

 Avenida Morelos 20, Centro, Cuauhtémoc, 06000, Ciudad de México

 55 5512 2836 ext. 508, 510

 Lunes a viernes
9:00 a 18:00



Ejes temáticos

AUTONOMÍA FÍSICA

- Promoción de los derechos sexuales y reproductivos
- Prevención del acoso y hostigamiento sexual
- Prevención de la violencia en el noviazgo y en las relaciones de amistad
- Prevención de la violencia sexual
- Derechos humanos e igualdad de género
- Prevención del embarazo en adolescentes
- Interrupción legal y voluntaria del embarazo
- Ruta NAME
- Menstruación digna

AUTONOMÍA ECONÓMICA Y EN LA TOMA DE DECISIONES

- Promoción de los derechos humanos de las mujeres
- Promoción de los derechos económicos de las mujeres
- Herramientas de fortalecimiento a los emprendimientos
- Revalorización y redistribución del trabajo no remunerado en el hogar
- Prevención de la violencia económica
- Proyecto de vida
- Promoción de la autonomía económica
- Fortalecimiento a los liderazgos de las mujeres
- Promoción del derecho a la participación pública de las mujeres
- Promoción de la autonomía en la toma de decisiones

